





10 en los dos indistintamente, sin que para ello se necesite  
de muelles o resortes complementarios como hasta la fecha  
se han venido aplicando. Asimismo permite este nuevo sistema  
de bisagra el estacionamiento de la puerta abierta sin necesi-  
dad de enganche alguno, por lo que este perfeccionamiento  
15 viene a simplificar totalmente este aspecto.

En el orden económico resuelve un problema interesante,  
ya que precisamente por lo simplificada de su construcción  
y carecer por completo de resortes, su poder adquisitivo es  
infinitamente mayor, hasta el punto de que no difiere de la  
20 bisagra corriente. Su duración es asimismo indefinida, pre-  
cisamente por estar exenta de resortes o dispositivos más o  
menos complicados y consecuentemente a salvo de roturas o  
averías, como normalmente viene ocurriendo en las que hasta  
hoy venían provistas de estos aditamentos.

25 Todas las ventajas anotadas, justifican plenamente el  
perfeccionamiento que nos ocupa, cuyas características a con-  
tinuación se describen con ayuda de los planos adjuntos,  
en los que tan solo a título de ejemplo e ilustración no  
limitativo, se muestran varios casos de ejecución práctica  
30 del mismo de acuerdo con el siguiente detalle:

La figura 1ª representa una vista frontal de la bisagra  
en posición cerrada, de acuerdo con un primer caso de realiza-  
ción práctica, a base de hoja sencilla en dos piezas y un  
solo corte oblicuo en el engarce;

35 La figura 2ª muestra la bisagra en la misma posición  
cerrada, pero vista desde el lado del eje o pivote;

La figura 3ª, corresponde a la misma figura, en posición  
abierta y estacionada en virtud de los pequeños cortes hori-  
zontales que presenta;

La figura 4ª, es la misma figura ya representada pero en



posición semi-abierta.

La figura 5ª, representa un segundo caso de ejecución de acuerdo con el mismo principio, o sea, un tipo de hoja doble con dos cortes oblicuos en lugar de uno y en posición cerrada, y por último.

La figura 6ª, muestra un tercer caso de realización aplicable a puertas de cierre en los dos sentidos indistintamente y a base de un solo corte.

De conformidad con los detalles descritos, este Modelo de Utilidad, según el primer caso de ejecución, consiste esencialmente en practicar uno o más cortes oblicuos (2), en la parte (3) de la bisagra (4) que gira en torno al eje o pivote (5), sustituyendo el corte horizontal que hasta la fecha presentaban las bisagras en general. La parte superior del eje, se dispone preferentemente sujeto internamente a la hoja de la bisagra, con el fin de facilitar el engrase de la parte inferior, que corresponde a la de fricción o juego de la hoja.

De acuerdo con estos primeros casos de ejecución, el sentido oblicuo del corte obliga a la puerta a un ligero ascenso en la medida que se va abriendo y en la proporción del mayor o menor pronunciamiento de aquel, de forma que una vez que queda libre, el propio peso de la puerta obligue al descenso recobrando su posición inicial de cierre.

Para evitar el entorpecimiento lógico que presenta la parte superior del marco, (ángulo recayente a las bisagras) como consecuencia del ascenso que sufre la puerta en su movimiento de apertura, se práctica en la parte citada del marco un corte oblicuo o biselado proporcional a la oblicuidad del corte o cortes oblicuos de la bisagra; este biselado debe



10932

- 4 -

llevarse a efecto en el lado coincidente con el sentido en que actúa el cierre automático.

75 Este biselado puede incluso evitarse tratándose de bisagras de un solo sentido, cuidando de que entre la parte superior de la puerta y el marco, quede un espacio equivalente al movimiento de ascenso y descenso de la puerta, evitándose en este caso el paso de corrientes de aire y luz a través de dicho espacio, con la simple instalación de un listón o batiente en el lado opuesto a aquel en que actúe el  
80 cierre.

Según la variante representada en la figura 6a, se practican los cortes oblicuos inversamente, con el fin de que sea cual fuere el sentido de cierre, el propio peso de la puerta tienda a quedar en su posición normal de cierre debidamente  
85 ajustada al marco.

De acuerdo con este caso de ejecución, el biselado del marco debe practicarse a ambos lados, evitando que sea cual fuere el sentido de cierre sufra entorpecimiento la puerta por el lado correspondiente del marco superior.

90 En los dos casos de realización práctica descritos, la aplicación de este Modelo permite que las puertas, en su parte inferior, cierren más herméticamente que las usuales, ya que precisamente por el ligero ascenso que experimenta al abrirse, aleja a la puerta de todo posible contacto con el  
95 suelo, aún siendo mínima su separación en su posición de cierre.

Al objeto de poder estacionarse la puerta en posición abierta sin enganches o dispositivos análogos como hasta la fecha viene empleándose, se practica un pequeño corte horizontal (1) a continuación del oblicuo, de forma que una vez



efectuado su recorrido ascendente y al llegar al corte horizontal quede estabilizada e inmóvil la puerta.

105 Se entiende por la descripción que precede, que esta clase de bisagras pueden indistintamente consistir en una sola hoja, en dos piezas y un solo corte oblicuo, según las figuras 1ª a 4ª y en forma de doble hoja, con uno o más cortes oblicuos, según figura 5ª. Asimismo puede ser construida en cualquier clase de fundición metálica, preferentemente plancha metálica, en sus distintas clases y en  
110 cuanto a sus dimensiones será variable y proporcional a la puerta en que debe ser aplicada.

115 Los terminos de la presente memoria, deberán por tanto ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo, ya que recayendo la esencia sobre el corte oblicuo a que se hace especial mención en la parte descriptiva, pueden ser introducidas infinidad de modificaciones en su detalle constructivo, que no alterarían su esencialidad y caerían dentro del área del presente Modelo de Utilidad.

-i-o-o-o00o-o-o-o-o-o-o-

REIVINDICACIONES.

120 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, en el presente Modelo de Utilidad que por VEINTE años se solicita en España, son:

125 1ª.- "BISAGRAS PERFECCIONADAS DE CIERRE AUTOMÁTICO" caracterizadas porque en la parte de la bisagra giratoria en torno al eje o pivote de giro, se ha practicado uno o más corte oblicuos, de forma que la puerta en su movimiento de apertura ascienda en la proporción de la mayor



13 0 o menor oblicuidad del corte y por el contrario, la inercia que el propio paso de la puerta ejerce sobre el corte oblicuo, obligue a esta a un descenso automático hasta encontrar su punto horizontal o de cierre.

2ª.- Caracterizada porque al tratarse de bisagras con movimiento de cierre en ambos sentidos, se dispone inversamente los cortes oblicuos de la reivindicación 1ª con el fin de que sea cual fuere su movimiento de cierre, efectue normalmente el descenso y posición normal de cierre.

3ª.- Caracterizadas porque con el fin de lograr un estacionamiento normal de la puerta en su movimiento de apertura sin enganche alguno, se practica en lugar conveniente del corte oblicuo, de las reivindicaciones 1ª y 2ª un pequeño corte horizontal, de acuerdo con la posición que se quiera guardar a la puerta.

4ª.- Caracterizadas porque al objeto de facilitar el engrase de la parte inferior correspondiente a la fricción o juego de la hoja, se dispone preferentemente a parte superior del eje, sujeto internamente a la hoja de la bisagra Y

5ª.- "BISAGRAS PERFECCIONADAS DE CIERRE AUTOMATICO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales, a lo descrito en la precedente memoria y graficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de 150 líneas, mecanografiadas a doble espacio en SEIS hojas y por una sola cara.

Valencia, 1 de Diciembre de 1944.

Por autorización del interesado.

Fig. 1

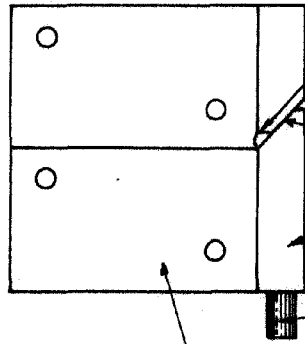


Fig. 2



10932

Fig. 3

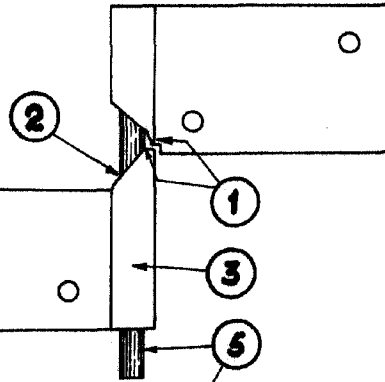


Fig. 4

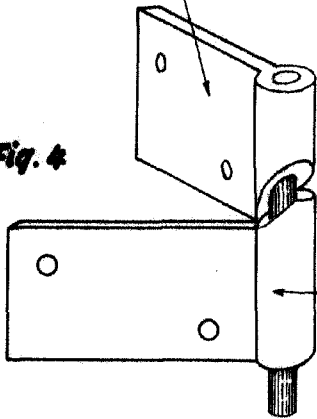


Fig. 5

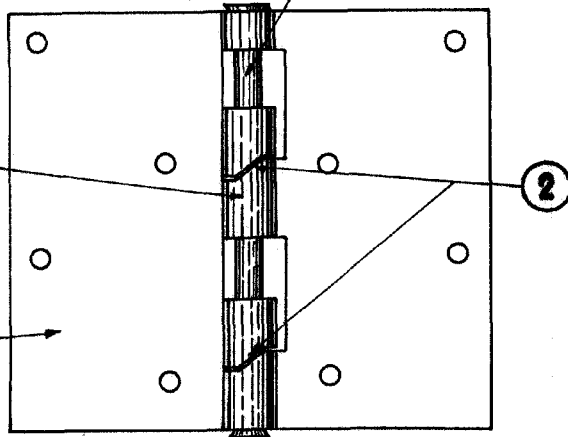
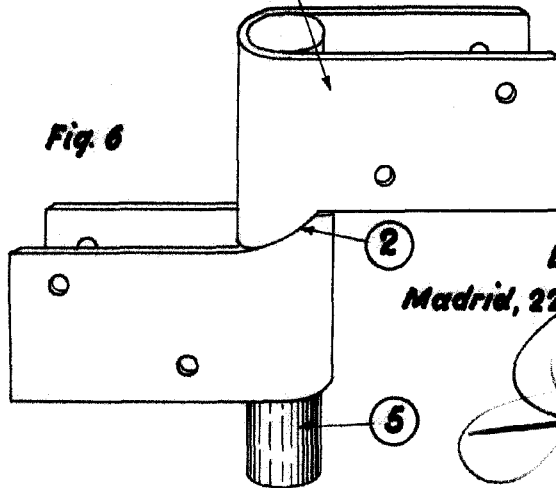


Fig. 6



Escala variable  
Madrid, 22 de Septiembre de 1944.